

## Recibe el año nuevo sin adeudos de agua: RMM

Con la finalidad de no afectar a la economía familiar y pasar las fiestas decembrinas con tranquilidad considerando la dificultad que puede representar el pago del agua cuando ya existen varios bimestres vencidos, el presidente municipal M. en D. Braulio Antonio Álvarez Jasso, instruyó al Organismo Agua y Saneamiento de Toluca, buscar mecanismos para que la población se pueda poner al corriente para concluir el año sin preocupaciones, informó su Director General Ingeniero Rodolfo Martínez Muñoz. En este sentido, se le invita a toda la ciudadanía toluqueña a que aprovechen el 100% de descuento en multas y recargos y el 50% de descuento en suerte principal 2013 y años anteriores, esto se refiere a la rezago que se tiene solo en el pago del pago del agua, esto tendrá vencimiento hasta el 15 de diciembre del 2015. Martínez Muñoz reiteró que aunado a este beneficio, en el caso de personas en situación especial como jubilados, pensionados, adultos mayores, personas con capacidades diferentes y viudas sin ingresos fijos, además de la condonación de multas y recargos, se aplicará un atractivo descuento, previa realización de un estudio socioeconómico que puede ser solicitado en el propio organismo. Cabe destacar que esta es la ultima campaña para la regularización de pagos, que AyST lleva a cabo, por lo que me permito hacer extensiva la invitación para que quienes aún no están al corriente, aprovechen la oportunidad y acudan a nuestras oficinas comerciales, en el horario habitual de las 09:00 a las 18:00 horas, concluyo el servidor público. Para mayores informes pueden comunicarse al 275 57 00 o a través de las redes sociales Facebook en Organismo Ayst y Twitter en @OrganismoAyST.